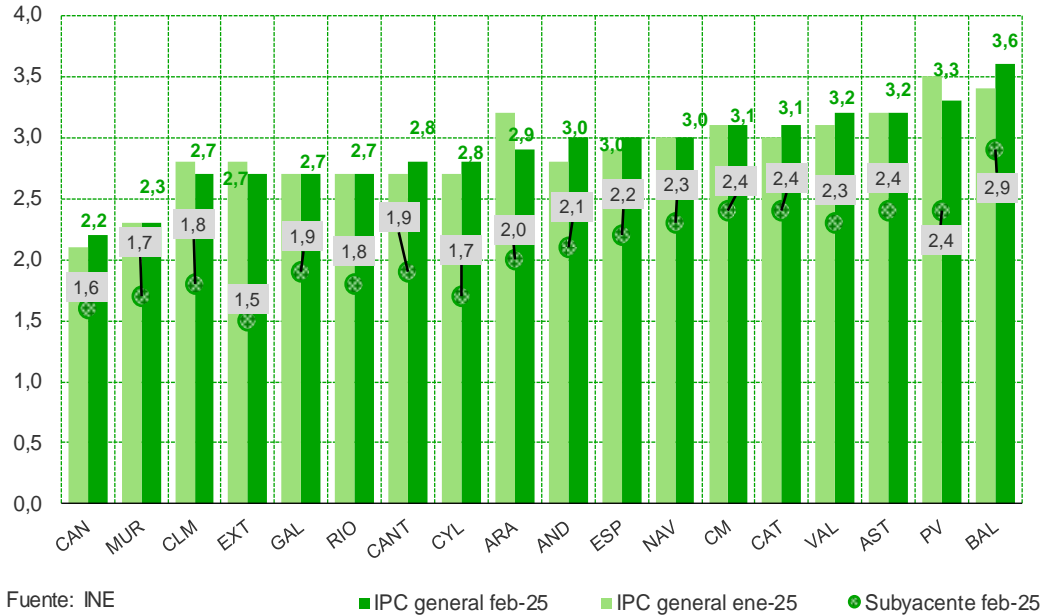


INFLACIÓN

(Tasa de variación interanual del IPC general y de la subyacente)



Claves del mes:

- Los datos del Índice de Precios de Consumo publicados hoy por el INE, relativos al mes de febrero sitúan la inflación (tasa interanual del IPC) de la Comunidad de Madrid en el 3,1%, mismo valor que en enero. En España, se observa un aumento de una décima respecto al mes anterior, anotando una inflación del 3,0% en el segundo mes de 2025.
- La inflación subyacente en la Comunidad de Madrid flexiona a la baja este mes y resta tres décimas, situándose en el 2,4%. En España baja dos décimas, hasta el 2,2%.
- En febrero, la estabilidad de la inflación respecto al mes anterior en Madrid es consecuencia de que las tensiones inflacionistas ejercidas por 4 grupos, pero muy especialmente por 'Vivienda', consecuencia del encarecimiento de la electricidad, han sido compensadas por las contribuciones a la baja de la inflación del resto de grupos, entre los que destaca 'Transporte', y en menor medida 'Ocio y cultura'. Hay que señalar, no obstante, que ninguno de estos dos grupos presenta reducciones de precios, sino incrementos inferiores a los de hace un año, patrón observable tanto para el conjunto del grupo, como para sus componentes principales, *Carburantes y combustibles* y *Paquetes turísticos* respectivamente.
- El IPC crece un 0,3% intermensual en la región y un 0,4% en España. Sólo tres de los doce grupos que conforman el IPC presentan reducciones de precios en febrero en la región, un único grupo en España, 'Vestido y calzado', cuya reducción tiene carácter estacional y ha resultado este mes de febrero inferior a la de hace un año en ambos territorios.
- Respetto al mes de enero, la inflación sube en ocho regiones, se mantiene en cinco y baja en cuatro. Islas Baleares reemplaza este mes a País Vasco como la región con la inflación más elevada, del 3,6%, y Canarias vuelve a presentar valor más bajo, 2,2%. En cuanto a la inflación subyacente, disminuye en todas las comunidades, excepto en Murcia, donde se mantiene, y en Islas Baleares, donde aumenta una décima y se convierte también en la región con la inflación subyacente más alta, 2,9%. El valor mínimo lo marca Extremadura, un 1,5%.
- La tasa anual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) nacional permanece estable en febrero en el 2,9%. La inflación en la zona del euro, según las previsiones de Eurostat, se habría situado este mes en el 2,4%, una décima por debajo de la Comunidad de Madrid.

La inflación se mantiene en el 3,1% en Madrid...

... mientras la subyacente se modera 3 décimas y se sitúa en el 2,4%.

La importante contribución al alza de la inflación de 'Vivienda', reflejo de la fuerte subida de la electricidad en febrero, es contrarrestada por 'Transporte' y 'Ocio y cultura' por encarecimientos de carburantes y paquetes turísticos inferiores a los de hace un año.

'Transporte', 'Restaurantes' y hoteles', 'Ocio y cultura' y 'Vivienda' impulsan la subida de precios en febrero, que ha afectado a 8 de los 12 grupos del IPC.

Ocho regiones experimentan subidas de la inflación general y diez reducciones de la subyacente.

El Índice de Precios de Consumo relativo al mes de febrero de 2025, publicado hoy, registra una variación en la Comunidad de Madrid del 0,3% respecto al mes anterior; así, el índice anota un valor de 115,7 puntos, que continúa siendo el más bajo de todas las regiones. En España, los precios también suben un 0,4% respecto a enero y el índice se cifra en 117,2 puntos. La inflación (tasa interanual del IPC) en la Comunidad de Madrid registra un valor del 3,1% este mes, la misma que en enero. En España, la inflación se eleva una décima respecto a la del mes anterior, anotando un 3,0% en febrero.

La inflación subyacente en la Comunidad de Madrid, medida que no incluye los precios de alimentos no elaborados ni de productos energéticos, cede tres décimas respecto a enero, hasta el 2,4%. En España la subyacente resta dos décimas frente al mes anterior y se sitúa en el 2,2%.

De los doce grupos que componen la cesta de la compra, sólo cuatro contribuyen al alza a la inflación en febrero, destacando entre ellos, por la intensidad de su aportación, de dos décimas, **'Vivienda, agua, electricidad gas y otros combustibles'** con una inflación del 8,1%, 1,5 p.p. más que en enero, por una subida de precios este mes que contrasta con la reducción experimentada hace un año, consecuencia del encarecimiento de la electricidad, responsable único de que la inflación del grupo especial *Productos energéticos* se eleve hasta el 8,4% en la región (+0,8 p.p. respecto a enero). Muestran aportaciones al alza más moderadas: **'Vestido y calzado'**, que observa una reducción de precios estacional menos acusada que hace un año, lo que modera en 1,5 puntos su tasa de inflación negativa, hasta el -0,7%. **'Alimentos y bebidas no alcohólicas'**, suma dos décimas a su inflación, que se sitúa en febrero en el 2,2%, consecuencia de un nuevo incremento mensual, de dos décimas, frente a la reducción de una décima de hace un año. Entre las 22 rúbricas de alimentos, 11 incrementan sus precios y 10 generan contribuciones al alza; la mayor, la de *Frutas frescas*, que se encarece un 5,3% en febrero de 2025 frente al encarecimiento del 0,9% de hace un año. Le sigue, en aportación, *Legumbres y hortalizas frescas*, si bien su contribución al alza es generada por una reducción de precios notablemente más contenida que en febrero de 2024 (-0,2% frente al -5,4%). 11 rúbricas de alimentos minoran sus precios en diciembre, y nuevamente la más destacada por su contribución es *Aceites y grasas* con un descenso del -7,2%.

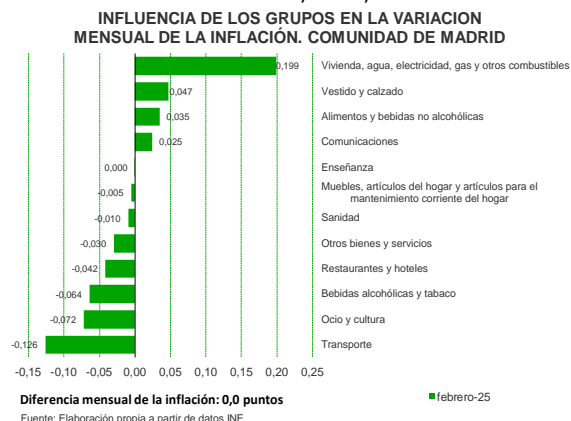
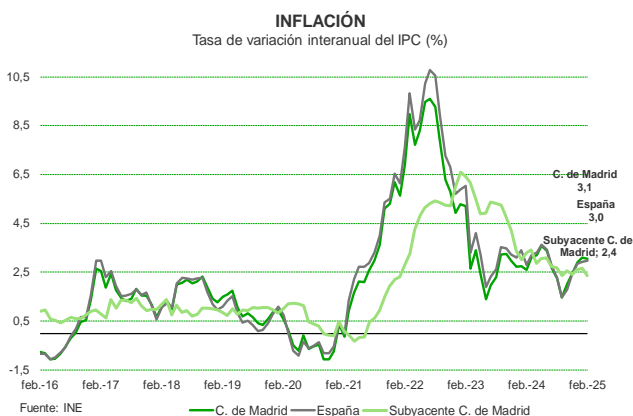
Las **presiones inflacionistas de estos grupos se ven neutralizadas** por las contribuciones a la baja principalmente del grupo **'Transporte'**, que resta nueve décimas a su inflación, y se sitúa en el 0,4%, consecuencia de que el incremento mensual de los precios de *Carburantes y combustibles'*, del 0,6%, resulta muy inferior al de hace un año (del 2,4%). También ha resultado muy relevante la influencia del de **'Ocio y cultura'**, con una inflación del 1,1%, 8 décimas inferior a la de enero, a la que contribuye en gran medida una subida de precios de *Paquetes turísticos*, inferior este febrero que doce meses atrás. Por último, destaca **'Bebidas alcohólicas y tabaco'**, que registra una inflación en febrero del 3,0%, 1,7 puntos inferior a la de enero, igualmente consecuencia de subidas de precios más moderadas que hace un año, debido a un encarecimiento menor de *Tabaco* y a una reducción de precios de las *Bebidas alcohólicas*.

Las diferencias en el comportamiento de la inflación en la Comunidad de Madrid y España provienen de la intensidad de las contribuciones a la baja de los grupos que han frenado la inflación: todos, salvo **'Transporte'**, presentan valores más importantes en la región, que terminan determinando conjuntamente la moderación de una décima de la inflación general, frente a la estabilización del dato nacional.

En cuanto a la **evolución mensual de los precios**, se aprecia un aumento del 0,3% en Madrid, del 0,4% en España. Ocho de los doce grupos presentan incrementos de precios en la región este mes, diez en el entorno nacional. Los grupos que destacan por su mayor aportación al alza en la Comunidad de Madrid son **'Transporte'**, con una tasa mensual del 0,7%, seguido de **'Restaurantes y hoteles'**, con un incremento del 0,6%, seguidos por **'Ocio y cultura'** **'Vivienda, agua, electricidad gas y otros combustibles'** y **'Otros bienes y servicios'**, triada de contribuciones mensuales similares.

En febrero, ocho comunidades autónomas anotan subidas de su tasa de inflación, con los mayores incrementos en Andalucía e Islas Baleares, de dos décimas. En otras cinco, entre las que se cuenta Madrid, se mantiene estable respecto a enero, y se reduce en las cuatro restantes, experimentando Aragón la mayor bajada, de tres décimas. La tasa más elevada corresponde este mes a Islas Baleares, con un 3,6% y Canarias vuelve a registrar la mínima, 2,2%.

La inflación subyacente disminuye respecto a enero en todas las comunidades, excepto en Murcia, donde se mantiene, y en Islas Baleares, donde aumenta una décima y se convierte en la región con la inflación subyacente más alta, 2,9%. El valor mínimo lo marca Extremadura, un 1,5%.



COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS AL CONSUMO POR GRUPOS FEBRERO 2025. COMUNIDAD DE MADRID

Índices base 2016	Tasa de variación mensual (%)	Tasa de variación anual (%) INFLACIÓN	Diferencia mensual de la tasa de variación anual
Índice general 115,7	Índice general 0,3	Índice general 3,1	Índice general 0,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas 132,0	Transporte 0,7	Vivienda, agua, electricidad, gas y otro 8,1	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros c 1,5
Restaurantes y hoteles 122,2	Comunicaciones 0,7	Restaurantes y hoteles 4,9	Vestido y calzado 1,5
Bebidas alcohólicas y tabaco 119,5	Restaurantes y hoteles 0,6	Otros bienes y servicios 4,0	Comunicaciones 0,7
Otros bienes y servicios 115,4	Otros bienes y servicios 0,5	Bebidas alcohólicas y tabaco 3,0	Alimentos y bebidas no alcohólicas 0,2
Muebles, artículos del hogar y artículos p 112,2	Ocio y cultura 0,5	Enseñanza 2,6	Enseñanza 0,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros 111,0	Vivienda, agua, electricidad, gas y otr 0,3	Comunicaciones 2,2	Muebles, artículos del hogar y artículos pa -0,1
Ocio y cultura 109,6	Alimentos y bebidas no alcohólicas 0,2	Alimentos y bebidas no alcohólicas 2,2	Sanidad -0,2
Enseñanza 108,5	Sanidad 0,1	Sanidad 2,0	Restaurantes y hoteles -0,4
Transporte 108,1	Enseñanza 0,0	Muebles, artículos del hogar y artículos 1,3	Otros bienes y servicios -0,4
Comunicaciones 105,2	Muebles, artículos del hogar y artículo: -0,2	Ocio y cultura 1,1	Ocio y cultura -0,8
Sanidad 103,2	Bebidas alcohólicas y tabaco -0,3	Transporte 0,4	Transporte -0,9
Vestido y calzado 98,6	Vestido y calzado -0,9	Vestido y calzado -0,7	Bebidas alcohólicas y tabaco -1,7

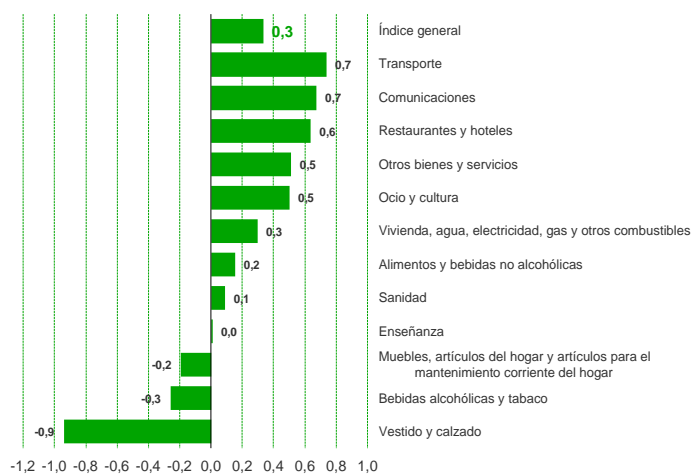
Fuente: INE

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS AL CONSUMO POR GRUPOS FEBRERO 2025. ESPAÑA

Índices base 2016	Tasa de variación mensual	Tasa de variación anual: INFLACIÓN	Diferencia mensual de la tasa de variación anual
Índice general 117,2	Índice general 0,4	Índice general 3,0	Índice general 0,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas 131,2	Restaurantes y hoteles 0,7	Vivienda, agua, electricidad, gas y otro 9,8	Vivienda, agua, electricidad, gas y otro 1,9
Restaurantes y hoteles 121,1	Comunicaciones 0,7	Restaurantes y hoteles 4,1	Comunicaciones 0,8
Bebidas alcohólicas y tabaco 119,5	Transporte 0,6	Otros bienes y servicios 3,6	Alimentos y bebidas no alcohólicas 0,4
Otros bienes y servicios 114,6	Otros bienes y servicios 0,5	Bebidas alcohólicas y tabaco 3,0	Vestido y calzado 0,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otro 113,6	Ocio y cultura 0,5	Enseñanza 2,5	Enseñanza 0,0
Transporte 113,4	Vivienda, agua, electricidad, gas y otro 0,5	Alimentos y bebidas no alcohólicas 2,2	Muebles, artículos del hogar y artículos -0,1
Muebles, artículos del hogar y artículos 112,7	Alimentos y bebidas no alcohólicas 0,3	Comunicaciones 2,0	Otros bienes y servicios -0,1
Ocio y cultura 108,7	Bebidas alcohólicas y tabaco 0,2	Sanidad 1,9	Sanidad -0,1
Enseñanza 107,9	Sanidad 0,2	Ocio y cultura 1,4	Restaurantes y hoteles -0,2
Sanidad 106,2	Muebles, artículos del hogar y artículos 0,1	Muebles, artículos del hogar y artículos 0,5	Ocio y cultura -0,5
Comunicaciones 104,5	Enseñanza 0,0	Transporte 0,3	Transporte -1,0
Vestido y calzado 99,4	Vestido y calzado -1,5	Vestido y calzado 0,1	Bebidas alcohólicas y tabaco -1,3

Fuente: INE

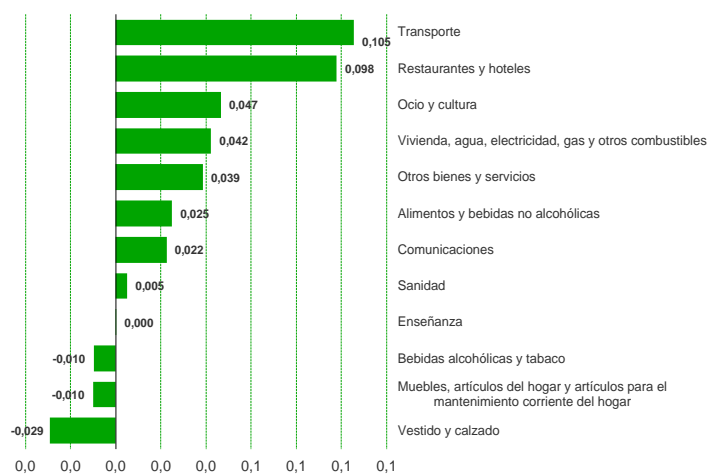
TASA DE VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC (%)
COMUNIDAD DE MADRID



Fuente: INE

■ febrero-25

REPERCUSIÓN DE LOS GRUPOS EN LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC. COMUNIDAD DE MADRID



Tasa de variación mensual del IPC: 0,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

■ febrero-25

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO														
COMUNIDAD DE MADRID														
IPC		GRUPOS ECOICOP*												
INDICE GENERAL	SUBYA.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	
Ponderac. 2025	1.000,0	160,2	36,3	35,1	138,0	51,9	56,0	142,2	32,4	96,5	23,8	153,4	74,3	
TASAS SOBRE MEDIAS ANUALES (%)														
2024	2,7	2,8	3,8	4,1	0,5	2,7	0,9	1,3	0,1	0,3	3,0	3,3	5,2	3,2
TASAS DE VARIACIÓN INTERMENSUAL (%)														
feb-24	0,4	0,5	-0,1	1,4	-2,4	-1,1	-0,1	0,3	1,6	-0,1	1,3	0,0	1,0	0,9
mar-24	0,8	0,7	-0,3	0,0	4,2	1,5	0,0	0,1	0,5	-0,1	2,4	0,2	1,6	0,0
abr-24	0,6	0,5	0,9	0,2	4,3	0,7	0,4	-0,1	0,7	0,1	-0,4	0,0	1,0	0,3
may-24	0,2	0,3	-0,1	0,1	1,6	0,8	0,4	0,5	-0,7	-0,1	-0,5	0,0	0,8	0,2
jun-24	0,4	0,5	-0,1	-0,2	-0,7	0,5	0,3	-0,1	-0,3	0,0	2,4	0,0	0,5	1,2
jul-24	-0,5	-0,3	-0,3	0,0	-8,1	-1,4	-0,4	0,6	0,2	-0,4	1,8	0,0	-0,8	-0,3
ago-24	-0,1	0,1	-0,3	0,1	-1,7	0,7	0,1	0,0	-0,8	-0,1	1,6	0,0	-0,9	0,1
sep-24	-0,3	0,0	-0,1	0,0	5,1	-0,4	0,2	0,1	-1,8	-0,1	-4,2	1,6	1,7	0,0
oct-24	0,7	0,5	1,4	-0,1	6,0	0,6	0,2	-0,1	0,2	-0,9	-0,3	0,7	0,9	0,4
nov-24	0,1	-0,2	0,1	0,0	3,1	1,2	0,2	-0,2	0,6	0,0	-1,9	0,1	-0,9	0,1
dic-24	0,5	0,5	0,1	0,9	-1,0	0,4	0,1	0,5	0,3	0,0	3,8	0,0	0,2	0,1
ene-25	0,2	-0,4	0,7	2,3	-11,0	2,9	0,0	0,6	0,7	3,1	-3,7	0,0	0,2	1,3
feb-25	0,3	0,3	0,2	-0,3	-0,9	0,3	-0,2	0,1	0,7	0,7	0,5	0,0	0,6	0,5
INFLACIÓN (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL %)														
feb-24	2,6	3,3	5,9	4,8	2,4	-2,8	1,0	1,2	1,6	0,6	3,7	3,3	5,1	3,3
mar-24	3,1	3,4	4,6	4,3	2,3	0,3	0,5	1,1	1,9	0,6	5,3	3,5	6,2	2,9
abr-24	3,2	2,9	5,1	4,3	1,4	2,7	0,3	0,9	2,1	0,1	3,4	3,6	5,3	2,8
may-24	3,6	3,1	4,7	4,4	0,3	3,8	0,5	1,4	3,2	0,1	3,4	3,6	6,1	3,0
jun-24	3,4	3,1	4,2	4,0	-0,4	3,7	0,8	1,0	2,3	0,3	3,3	3,6	6,2	3,5
jul-24	2,7	2,7	3,2	3,9	0,2	2,0	1,0	1,5	2,0	0,1	1,5	3,6	5,4	3,2
ago-24	2,2	2,7	2,6	4,1	-0,7	3,2	0,9	1,4	-1,6	0,0	2,1	3,6	5,2	3,1
sep-24	1,5	2,4	1,9	4,0	-1,2	2,6	1,1	1,1	-4,3	0,0	1,2	3,0	4,9	3,2
oct-24	2,0	2,6	2,4	3,4	-0,4	3,9	1,1	1,5	-3,2	0,2	3,0	2,8	4,5	3,6
nov-24	2,4	2,4	2,0	3,2	-0,4	6,2	1,2	1,1	-1,2	0,3	2,3	2,7	4,4	3,5
dic-24	2,9	2,6	1,7	4,9	-0,1	6,3	1,4	1,9	0,5	0,4	3,5	2,6	4,5	3,6
ene-25	3,1	2,7	2,0	4,7	-2,2	6,6	1,4	2,2	1,3	1,5	1,9	2,6	5,3	4,4
feb-25	3,1	2,4	2,2	3,0	-0,7	8,1	1,3	2,0	0,4	2,2	1,1	2,6	4,9	4,0
ESPAÑA														
IPC		GRUPOS ECOICOP*												
INDICE GENERAL	SUBYA.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	
Ponderac. 2025	1.000,0	185,4	37,7	39,7	121,6	52,8	57,2	143,9	32,6	85,6	18,7	147,5	77,3	
TASAS SOBRE MEDIAS ANUALES (%)														
2024	2,8	2,9	3,6	4,0	0,9	3,6	0,8	2,0	0,7	0,1	2,5	2,8	4,8	3,2
TASAS DE VARIACIÓN INTERMENSUAL (%)														
feb-24	0,4	0,5	0,0	1,5	-1,8	-1,3	0,1	0,3	1,6	-0,1	1,1	0,0	0,9	0,6
mar-24	0,8	0,6	0,1	0,1	2,4	2,2	0,2	0,3	0,5	-0,1	1,8	0,1	0,9	0,2
abr-24	0,7	0,6	0,7	0,2	7,1	0,5	0,3	0,3	0,6	0,1	-0,4	0,0	0,8	0,4
may-24	0,3	0,3	0,0	0,1	2,3	0,8	0,1	0,2	-0,6	-0,1	0,3	0,0	0,7	0,2
jun-24	0,4	0,5	0,1	-0,3	-0,8	0,8	0,0	0,0	-0,4	0,0	2,3	0,0	0,7	1,0
jul-24	-0,5	-0,3	-0,3	0,1	-9,6	-1,8	-0,5	0,2	0,3	-0,5	1,6	0,0	0,3	-0,3
ago-24	0,0	0,2	-0,4	-0,1	-0,9	0,7	0,0	0,1	-0,8	-0,1	1,4	0,0	0,2	0,2
sep-24	-0,6	-0,4	-0,3	0,2	2,4	-0,7	0,1	0,1	-1,7	-0,1	-4,1	1,2	0,2	-0,1
oct-24	0,6	0,4	1,4	0,1	8,5	0,5	0,3	0,0	0,2	-1,0	-0,4	1,0	-0,2	0,3
nov-24	0,2	0,1	-0,1	0,0	4,2	1,6	0,2	0,1	0,6	0,0	-1,5	0,1	-0,5	0,3
dic-24	0,5	0,4	0,0	0,6	-0,7	0,6	0,1	0,1	0,4	0,0	3,5	0,0	0,1	0,1
ene-25	0,2	-0,5	0,6	1,6	-11,2	3,8	-0,4	0,3	0,8	3,0	-3,3	0,0	0,1	0,7
feb-25	0,4	0,3	0,3	0,2	-1,5	0,5	0,1	0,2	0,6	0,7	0,5	0,0	0,7	0,5
INFLACIÓN (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL %)														
feb-24	2,8	3,5	5,3	4,7	1,9	-2,7	1,4	2,2	2,4	0,4	2,8	2,8	5,5	3,3
mar-24	3,2	3,3	4,3	4,0	1,2	1,5	1,0	2,1	2,9	0,4	3,8	2,9	5,5	3,0
abr-24	3,3	2,9	4,7	4,1	0,8	4,0	0,8	2,1	2,9	-0,1	2,2	2,9	4,8	2,9
may-24	3,6	3,0	4,4	4,1	0,8	5,2	0,6	2,2	3,8	-0,2	2,8	2,9	5,2	3,1
jun-24	3,4	3,0	4,2	3,7	0,7	5,1	0,4	2,0	2,7	0,1	3,0	2,8	5,0	3,4
jul-24	2,8	2,8	3,1	3,7	0,9	3,2	0,5	2,0	2,4	-0,1	1,6	2,8	4,7	3,2
ago-24	2,3	2,7	2,5	3,6	0,7	4,0	0,5	2,0	-1,3	-0,3	2,0	2,8	4,6	3,2
sep-24	1,5	2,4	1,8	3,5	0,4	2,9	0,5	2,0	-3,9	-0,2	1,1	2,7	4,7	3,1
oct-24	1,8	2,5	1,9	3,6	0,3	4,2	0,5	1,9	-3,0	0,0	2,0	2,6	4,3	3,3
nov-24	2,4	2,4	1,7	3,6	0,2	7,4	0,5	1,9	-1,0	0,0	2,0	2,5	4,2	3,4
dic-24	2,8	2,6	1,8	5,0	0,5	7,4	0,6	1,9	0,6	0,1	3,2	2,5	4,1	3,4
ene-25	2,9	2,4	1,8	4,3	-0,1	7,9	0,6	2,0	1,3	1,2	1,9	2,5	4,3	3,7
feb-25	3,0	2,2	2,2	3,0	0,1	9,8	0,5	1,9	0,3	2,0	1,4	2,5	4,1	3,6

(1) Alimentación y bebidas no alcohólicas (4) Vivienda, agua, electricidad, gas, combustibles (7) Transporte (10) Enseñanza
 (2) Bebidas alcohólicas y tabaco (5) Muebles, artículos del hogar y art. mantenimiento (8) Comunicaciones (11) Restaurantes y hoteles
 (3) Vestido y calzado (6) Sanidad (9) Ocio y cultura (12) Otros bienes y servicios

RANKING REGIONAL DE PRECIOS DE CONSUMO FEBRERO 2025

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO		ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO	
Índices base 2021		Tasa de variación mensual (%)	
Castilla - La Mancha	119,0	Balears, Illes	0,5
Castilla y León	118,1	Cataluña	0,5
Galicia	117,9	Comunitat Valenciana	0,5
Andalucía	117,9	Canarias	0,5
Balears, Illes	117,6	País Vasco	0,4
Comunitat Valenciana	117,4	Navarra	0,4
País Vasco	117,4	Castilla y León	0,4
Aragón	117,4	Asturias	0,4
Rioja, La	117,3	Total Nacional	0,4
Murcia, Región de	117,3	Aragón	0,4
Asturias	117,3	Andalucía	0,4
Extremadura	117,3	C. de Madrid	0,3
Navarra	117,2	Castilla - La Mancha	0,3
Total Nacional	117,2	Murcia, Región de	0,3
Canarias	117,0	Extremadura	0,3
Cantabria	116,9	Cantabria	0,2
Cataluña	116,6	Galicia	0,2
C. de Madrid	115,7	Rioja, La	0,2
INFLACIÓN		INFLACIÓN SUBYACENTE	
Tasa de variación anual del IPC (%)		Tasa de variación anual del IPC general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos (%)	
Balears, Illes	3,6	Balears, Illes	2,9
País Vasco	3,3	País Vasco	2,4
Asturias	3,2	Asturias	2,4
Comunitat Valenciana	3,2	Cataluña	2,4
Cataluña	3,1	C. de Madrid	2,4
C. de Madrid	3,1	Navarra	2,3
Navarra	3,0	Comunitat Valenciana	2,3
Total Nacional	3,0	Total Nacional	2,2
Andalucía	3,0	Andalucía	2,1
Aragón	2,9	Aragón	2,0
Castilla y León	2,8	Cantabria	1,9
Cantabria	2,8	Galicia	1,9
Rioja, La	2,7	Castilla - La Mancha	1,8
Galicia	2,7	Rioja, La	1,8
Extremadura	2,7	Castilla y León	1,7
Castilla - La Mancha	2,7	Murcia, Región de	1,7
Murcia, Región de	2,3	Canarias	1,6
Canarias	2,2	Extremadura	1,5

Fuente: INE